



MADRID

cultura,
turismo y
deporteANEXO I
SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN INTERNACIONAL DE
EDITORIALES EN 2025 Y 2026

1 DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

RAZÓN SOCIAL: _____

SELLO EDITORIAL _____

Nº DE NOVEDADES EN 2024 (excluidas reimpresiones y reediciones; véase art. 9.1 convocatoria): _____

FERIAS PARA LAS QUE SOLICITA AYUDA (Máximo 5 en total):

Nº	FECHA	NOMBRE DE LA FERIA	CIUDAD
1			
2			
3			
4			
5			

2 PRESUPUESTO DESGLOSADO POR FERIA

- Feria nº. 1

PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS		
FERIA (nombre): _____		
Fecha celebración: _____	Lugar: _____	
Periodo subvencionable:	<input type="checkbox"/> PRIMERO (01/09/24-30/06/25) <input type="checkbox"/> SEGUNDO (01/07/25-30/06/26)	
GASTOS SUBVENCIONABLES		IMPORTE S/IVA¹
Gastos de desplazamiento a la ciudad que alberga la feria (billetes en turista)		
Gastos de desplazamiento en el interior de la ciudad		
Gastos de alojamiento en la ciudad que alberga la feria (máximo 4 estrellas)		
Gastos de producción y envío de material promocional específico para las ferias		
Gastos relacionados con el stand o el alquiler de espacios		
Gastos de alquiler de mesas de derechos		
Gastos de inscripción en la feria y de inscripción en el catálogo.		
Otros gastos subvencionables		
TOTAL GASTOS SUBVENCIONABLES²		

¹ Sin IVA salvo instituciones sin fin de lucro total o parcialmente exentas.² El total de gastos debe coincidir con el total de ingresos de cada feria.

ANEXO I
SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN INTERNACIONAL DE
EDITORIALES EN 2025 Y 2026

INGRESOS	IMPORTE (euros)
Importe solicitado al ayuntamiento (máx. 2.000 euros salvo LIBER):	
Otras fuentes de financiación (ayudas, patrocinios, etc.)	
Recursos propios	
TOTAL INGRESOS FERIA²	

Feria nº. 2

PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS	
FERIA (nombre): _____	
Fecha celebración:	Lugar: _____
Periodo subvencionable:	<input type="checkbox"/> PRIMERO (01/09/24-30/06/25) <input type="checkbox"/> SEGUNDO (01/07/25-30/06/26)
GASTOS SUBVENCIONABLES	IMPORTE S/IVA ³
Gastos de desplazamiento a la ciudad que alberga la feria (billetes en turista)	
Gastos de desplazamiento en el interior de la ciudad	
Gastos de alojamiento en la ciudad que alberga la feria (máximo 4 estrellas)	
Gastos de producción y envío de material promocional específico para las ferias	
Gastos relacionados con el stand o el alquiler de espacios	
Gastos de alquiler de mesas de derechos	
Gastos de inscripción en la feria y de inscripción en el catálogo.	
Otros gastos subvencionables	
TOTAL GASTOS SUBVENCIONABLES⁴	
INGRESOS	IMPORTE (euros)
Importe solicitado al ayuntamiento (máx. 2.000 euros salvo LIBER):	
Otras fuentes de financiación (ayudas, patrocinios, etc.)	
Recursos propios	
TOTAL INGRESOS FERIA⁴	

³ Sin IVA salvo instituciones sin fin de lucro total o parcialmente exentas.

⁴ El total de gastos debe coincidir con el total de ingresos de cada feria.

ANEXO I
SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN INTERNACIONAL DE
EDITORIALES EN 2025 Y 2026

- **Feria nº. 3**

PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS		
FERIA (nombre):		
Fecha celebración:	Lugar:	
Periodo subvencionable:	<input type="checkbox"/> PRIMERO (01/09/24-30/06/25)	<input type="checkbox"/> SEGUNDO (01/07/25-30/06/26)
GASTOS SUBVENCIONABLES	IMPORTE S/IVA ⁵	
Gastos de desplazamiento a la ciudad que alberga la feria (billetes en turista)		
Gastos de desplazamiento en el interior de la ciudad		
Gastos de alojamiento en la ciudad que alberga la feria (máximo 4 estrellas)		
Gastos de producción y envío de material promocional específico para las ferias		
Gastos relacionados con el stand o el alquiler de espacios		
Gastos de alquiler de mesas de derechos		
Gastos de inscripción en la feria y de inscripción en el catálogo.		
Otros gastos subvencionables		
TOTAL GASTOS SUBVENCIONABLES ⁶	IMPORTE S/IVA ⁵	
INGRESOS	IMPORTE (euros)	
Importe solicitado al ayuntamiento (máx. 2.000 euros salvo LIBER):		
Otras fuentes de financiación (ayudas, patrocinios, etc.)		
Recursos propios		
TOTAL INGRESOS FERIA ²	IMPORTE (euros)	

- **Feria nº. 4**

PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS		
FERIA (nombre):		
Fecha celebración:	Lugar:	
Periodo subvencionable:	<input type="checkbox"/> PRIMERO (01/09/24-30/06/25)	<input type="checkbox"/> SEGUNDO (01/07/25-30/06/26)
GASTOS SUBVENCIONABLES	IMPORTE S/IVA ⁷	
Gastos de desplazamiento a la ciudad que alberga la feria (billetes en turista)		
Gastos de desplazamiento en el interior de la ciudad		
Gastos de alojamiento en la ciudad que alberga la feria (máximo 4 estrellas)		
Gastos de producción y envío de material promocional específico para las ferias		
Gastos relacionados con el stand o el alquiler de espacios		
Gastos de alquiler de mesas de derechos		

⁵ Sin IVA salvo instituciones sin fin de lucro total o parcialmente exentas.

⁶ El total de gastos debe coincidir con el total de ingresos de cada feria.

⁷ Sin IVA salvo instituciones sin fin de lucro total o parcialmente exentas.

ANEXO I
SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN INTERNACIONAL DE
EDITORIALES EN 2025 Y 2026

Gastos de inscripción en la feria y de inscripción en el catálogo.	
Otros gastos subvencionables	
TOTAL GASTOS SUBVENCIONABLES⁸	
INGRESOS	IMPORTE (euros)
Importe solicitado al ayuntamiento (máx. 2.000 euros salvo LIBER):	
Otras fuentes de financiación (ayudas, patrocinios, etc.)	
Recursos propios	
TOTAL INGRESOS FERIA²	

- **Feria nº. 5**

PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS	
FERIA (nombre): _____	
Fecha celebración:	Lugar:
Periodo subvenciable:	<input type="checkbox"/> PRIMERO (01/09/24-30/06/25) <input type="checkbox"/> SEGUNDO (01/07/25-30/06/26)
GASTOS SUBVENCIONABLES	IMPORTE S/IVA⁹
Gastos de desplazamiento a la ciudad que alberga la feria (billetes en turista)	
Gastos de desplazamiento en el interior de la ciudad	
Gastos de alojamiento en la ciudad que alberga la feria (máximo 4 estrellas)	
Gastos de producción y envío de material promocional específico para las ferias	
Gastos relacionados con el stand o el alquiler de espacios	
Gastos de alquiler de mesas de derechos	
Gastos de inscripción en la feria y de inscripción en el catálogo.	
Otros gastos subvencionables	
TOTAL GASTOS SUBVENCIONABLES¹⁰	
INGRESOS	IMPORTE (euros)
Importe solicitado al ayuntamiento (máx. 2.000 euros salvo LIBER):	
Otras fuentes de financiación (ayudas, patrocinios, etc.)	
Recursos propios	
TOTAL INGRESOS FERIA²	

⁸ El total de gastos debe coincidir con el total de ingresos de cada feria.

⁹ Sin IVA salvo instituciones sin fin de lucro total o parcialmente exentas.

¹⁰ El total de gastos debe coincidir con el total de ingresos de cada feria.

ANEXO I
SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN INTERNACIONAL DE
EDITORIALES EN 2025 Y 2026

3 RESUMEN PRESUPUESTO POR PERIODOS

PRIMERO (01/09/24-30/06/25)	
Importe total presupuesto de gastos	
Importe total presupuesto de ingresos	
Importe total solicitado al Ayuntamiento (máx. 2.000 euros/feria)	
SEGUNDO (01/07/25-30/06/26)	
Importe total presupuesto de gastos	
Importe total presupuesto de ingresos	
Importe total solicitado al Ayuntamiento (máx. 2.000 euros/feria salvo LIBER)	
TOTAL GASTOS (primer y segundo tramo temporal)	
TOTAL SOLICITADO AL AYUNTAMIENTO (primer y segundo tramo temporal)	

En _____, a _____ de _____ de 20_____